

La Verdad Religiosa

Revista mensual.

Novedades que no pasan

El numen genial puede, por tiempo determinado no más, adormecerse en la inactividad y quietismo aparente del gusano de seda en la gestación de su capullo; pero en circunstancias imprevistas, resurgirá al fin encumbrándose en alas de su ideal sobre las quietas y apacibles esferas del útil y deleitable saber, dejando tras sí, como estela venturosa, manantios de luz, regueros de belleza y descubiertos filones de bondad. Luz, bondad y belleza para las inteligencias comunes, perezosas.

La voz ecuanime de los hechos en siete largas centurias realizados, atestigua la profundidad original de la idea exprimida y realizada por un Genio español, en el siglo XIII.

Novedad fué la creación de una Orden de Predicadores; novedad su difusión por todos los continentes e islas del globo conocidos; novedad su adaptación al carácter de los pueblos y sociedades de todos los tiempos y lugares; novedad su régimen admirable que, sabiendo a democracia de nobleza e hidalguía, está animado por el espíritu de santa libertad, hija de la rectitud de inteligencia, y concedora del humano corazón. Novedad fué la sagrada Orden de Predicadores para la cultura social y religiosa medioeval; novedad en el cuerpo legislativo porque ésta se rige y sabiamente se gobierna, en el cual cimentáronse las leyes fundamentales y administrativas de pueblos cultos y naciones modernas de empuje y valía.

Fué la Orden de Predicadores novedad que actualmente vive con soberano aliento, y que no pasa como otras instituciones similares pasaron, porque su fin, que es por donde las obras y actos humanos se especifican, no terminó, permaneciendo sus destinos propios y característicos.

La vida de todo lo que es superior y extraordinario se

explica por su destino, y la nobleza de su destino por el genio que lo estableció; y así la duración de la obra, hija mimada del genio, está en relación directa con la originalidad de éste. Por eso el Cristianismo durará mientras haya un solo hombre que redimir y salvar, por ser quién fué su Fundador.

Puede asegurarse, pues, que la Orden de Predicadores, una de esas obras geniales, por su origen y por su fin, durará lo que el mundo. Como fué ayer, es hoy, y será para siempre. Así lo mereció su Fundador, así lo profetizó la *dominica in passione*, la amabilísima Teresa de Jesús, y, no otra cosa dió a entender Dios-Padre a Santa Catalina, cuando le dijo estas palabras divinas en favor del Patriarca de Caleruega: «su predicación se perpetúa en sus sucesores, predica aún, y predicará *siempre...*»

Genio esclarecido y afable, sobrio, con aquella sobriedad a la nobleza de sangre natural, sol de verdad y fénix de virtud singular, inteligencia de horizontes bastísimos como el claro cielo que lo cobijó al nacer, corazón de oro encendido como los trigales de la meseta castellana y vástago de nobilísima familia de Castilla, dos veces real y eternamente bendita, fué Santo Domingo de Guzmán, el fundador de la Orden de Predicadores.

«¡En cuántos pechos abnegados arde
la llama santa que inició con gloria!
Ayer sus triunfos recogió la historia;
hoy triunfará de tí, mundo cobarde».

P. MANUEL FONTENLA, O. P.

Santo Domingo de Oviedo, Julio de 1918.



LA SANTA SEDE Y EL SANTUARIO DE PEÑA FRANCIA

El Santuario de Nuestra Señora de Peña de Francia ha sido de los más célebres en siglos no muy remotos y de los que más atraieron las miradas de los Papas, de los Reyes y de toda clase de personas. Su estado actual, aunque revele un esfuerzo extraordinario, atendiendo al lugar en que está situado, no hace sospechar la grandeza y prospe-

ridad que en otros tiempos gozó. La aciaga invasión francesa y la impía ley de exclaustración destruyeron lo que muchos siglos de piedad y de trabajo heroico habían acumulado. Conviene recordar los tiempos mejores: la historia, maestra de la vida, nos estimulará a trabajar como trabajaron nuestros antepasados hasta conseguir que este célebre Santuario mariano recobre y aún exceda sus antiguos esplendores.

Los Papas a quienes por razón de su oficio toca bendecir y fomentar cuanto de bueno en la Iglesia de Dios se hace, no se olvidaron de la Peña Francia ni de su glorioso Santuario. El primero y más singular privilegio era el que su territorio formaba un coto redondo exento, tanto en lo civil como en lo eclesiástico. Antes de aparecer la santa Imagen nadie se había cuidado de averiguar a quien pertenecía aquel risco inhabitado y estéril, pero hallado el precioso tesoro, surgieron las pretensiones por todas partes y el rey don Juan el Segundo, para cortar el litigio, concedió el señorío del territorio al mismo Santuario y en su representación al Prior de los Dominicos, encargados del culto de Santa María de Peña de Francia. Tampoco se pudo saber a qué diócesis pertenecía, si a Salamanca, si a Coria, si a Ciudad Rodrigo, y por consiguiente, aquel coto, según lo habían demarcado por orden del rey don Juan, se consideró que no era de ninguna diócesis, *nullius dioeceseos*, como dicen los documentos pontificios. Suelen los historiadores atribuir a Martino V el haber hecho la Peña Francia jurisdicción exenta en lo eclesiástico: sin embargo, la Bula que se conserva y que tiene la fecha de 5 de Febrero de 1418, sólo concede al Prior y a los Frailes Predicadores de la Provincia de España, el que funden seis Conventos donde mejor les pareciere.

Uno de los fundados en virtud de esta autorización fué el de la Peña Francia: el que fuera coto exento procedió sin duda de que ninguno de los Obispos comarcanos pudo alegar derecho cierto y de los numerosos privilegios que sucesivamente fueron concediendo los Papas al célebre Santuario. Los Priores del Convento daban licencias para predicar, confesar y absolver de reservados en el término del Santuario, podían dar por sí o por otros, los últimos Sacramentos a cuantos allí enfermasen, y ningún ordinario podía ejercer allí las funciones episcopales sin licencia del Prior. Pero para cuanto exigiese orden episco-

pal, había que recurrir a un Obispo, y este era de ordinario el de Ciudad Rodrigo, parte porque era el más cercano y parte porque la Casa Baja en la cual habitaba la Comunidad durante el invierno, estaba enclavada en la diócesis civitatense: la exención civil y eclesiástica sólo abarcaba el término del Santuario, según la demarcación hecha: la Casa Baja territorialmente pertenecía al Ayuntamiento y Parroquia del Maillo.

Tal estado de cosas perduró hasta el año de 1873 en que su Santidad Pío IX suprimió esta clase de jurisdicciones exentas en toda España; en el arreglo en su consecuencia hecho el Santuario de Nuestra Señora de Peña Francia quedó incluido en la diócesis de Salamanca.

En 11 de Junio de 1437, tomaron los dominicos posesión del Santuario, e inmediatamente pensaron en levantar convento para su vivienda y un templo que fuera suficiente para el sinnúmero de peregrinos que iban acudiendo. Para este fin era necesario obtener enormes recursos: la aspereza y elevación del sitio hacía costosísimos los materiales y los temporales se encargaban de destruir en invierno lo que la mano del hombre había hecho en verano. Preciso era llamar a todas las puertas y no omitir ningún aliciente; y como entonces era mucha la piedad de los fieles y grande su deseo de las gracias espirituales, los religiosos acudieron a los Papas en demanda de estas gracias. Cuatro documentos de este género se encuentran conservados y todos tienen el mismo fin y casi las mismas palabras: los Papas conceden indulgencias a los fieles que visiten el Santuario de Santa María de Peña Francia y contribuyan a la edificación y conservación de su iglesia y capillas, y a los que se esmeren por dotarlo de cálices, candelabros, ropas y demás cosas necesarias al culto. El primer documento es de Calixto III, de 5 de Junio de 1458; dos de don Rodrigo de Borja, después Alejandro VI, entonces Legado del Papa en España, fecha 15 de Febrero de 1473: en uno concede indulgencias a quien dé ayuda para levantar y conservar el templo de Santa María: en el otro a quien la dé para las ermitas del Santo Cristo, de San Andrés y Santiago: el cuarto es de Inocencio VIII, del 20 de Abril de 1490. Esto indica que la obra comenzada en 1437 se continuaba lenta y penosamente y hace sospechar la enorme cantidad de dinero y de esfuerzos que costó levantar aquel monumenro mariano.

Otro privilegio original tenía este Santuario concedido por Alejandro VI, a petición de los religiosos y del célebre Cardenal de Santa Cruz, don Bernardino de Carvajal, fecha 12 de Octubre de 1498. Concedía el Papa que la Casa Baja y el Santuario, formasen una sola Comunidad y que los religiosos se considerasen igualmente presentes, ya habitasen arriba, ya en la Casa Baja; era pues, un caso singular de una Comunidad con dos casas y dos iglesias igualmente principales. Concedía asimismo que el Prior pudiese designar hasta ocho confesores que absolviesen de casos reservados y esto, aun en la Casa Baja, que el Prior pudiese interpretar, moderar, dispensar los votos que tuviesen los peregrinos respecto del Santuario y las ofertas hechas a Nuestra Señora de la Peña Francia. Por último autorizaba a los religiosos para comer de carne por la pobreza del lugar, dispensando al efecto las Constituciones de la Orden. Esto como es sabido, pertenece a la historia, pues actualmente no existe comunidad de Peña de Francia, sino que el Santuario está atendido y administrado por el Convento de Salamanca, pero siempre son recuerdos de un pasado glorioso.

Alejandro VI fué el Papa que más favoreció al Santuario. Los religiosos veían que era necesario algo permanente que conservase aquel edificio, siempre amenazado de destrozos, y no menos necesario tener para socorrer a los muchos pobres que venían a visitar a la Virgen sin más bienes que su fe. Para conseguirlo fundaron una cofradía, cuyos miembros se comprometían a dar una cuota anual para este objeto y en cambio eran admitidos a la hermandad con el Convento, o sea, a tener parte en todas sus oraciones, penitencias, misas, y, para que todo esto tuviese más firmeza, acudieron al Papa Alejandro VI, el cual confirmó y amplió lo hecho por los religiosos y dió una Bula que fué y es el código fundamental de la Cofradía de Nuestra Señora de la Peña Francia. Su fecha es 4 de Septiembre de 1501. El Convento la conservó religiosamente, procuró que fuese reconocida por el Poder Real y multiplicó sus ejemplares para que fuese conocida. Tres cosas fundamentales contiene esta Bula, cuyo principio es *Injunctum Nobis officium*: El Papa aprueba y confirma la cofradía, hace a sus miembros participantes de todas las oraciones, gracias y perdones de la Orden de Santo Domingo, y da permiso para que el Convento pueda recaudar por sí o por

personas de su confianza, limosnas y cuotas en todos los Reinos de España, sin que nadie pueda impedirlo so pena de caer en las censuras allí impuestas. No fué letra muerta esta Bula, sino que se cumplió en todas sus partes, y consta que el Santuario tuvo receptores de limosnas (bacinadores los llaman los papeles antiguos) en los puntos más distantes de España, de Portugal y de Indias; y en muchas parroquias había cepillo especial para nuestra Señora de la Peña de Francia. La Bula está en pleno vigor como lo está la Cofradía en cuyo favor fué concedida, aunque el derecho de pedir ya no se ejerce más que en los obispados limítrofes y en estos tiempos sería difícil hacer otra cosa.

Esta Bula de Alejandro VI, es sin duda la más interesante y la de más aplicación, pues se refiere a la Cofradía que aún existe. A Paulo V, se debe otra cuya fecha es 1 de Enero de 1611 en el cual concede numerosas indulgencias a los cofrades y otra a Gregorio XIII, en la cual se declara altar privilegiado en el del Santo Cristo. Ambas están sin duda vigentes, pero hoy día tiene más indulgencias el Santuario sólo por ser iglesia dominicana. En los libros referentes a nuestra Señora de Peña de Francia anteriores a la exclaustación se hacen constar estas indulgencias: en cambio en los modernos sólo se consignan las que consiguieron de Pío IX los señores don Joaquín Lluch y Garriga, Obispo de Salamanca, y don Pedro Núñez Pernía, Obispo de Coria, cuando fueron al Concilio Vaticano. Pero es indudable que los cofrades pueden ganar unas y otras y debieran dárselas a conocer todas.

Estos son brevemente indicados para no cansar al lector, los beneficios dispensados por la Santa Sede al Santuario de nuestra Señora de Peña Francia. Tal vez haya llegado el momento de pedir algunas ampliaciones y declaraciones, petición que seguramente sería bien acogida por Su Santidad. Convenía que para ganar las indulgencias plenarias, sirviese a los cofrades visitar su parroquia o cualquier iglesia pública, pues visitar el Santuario no es cosa que se pueda hacer todos los días; y a su vez que las que se ganan por visitar a la Virgen en su Santuario, no estuviesen circunscritas a determinados días, sino que se ganase en cualquier día que se subiese, cumpliendo las demás condiciones. También podría pedirse el poder decir misa votiva de la Virgen en algunos días de la semana y el ti-

tulo de Archicofradía con facultad de agregar otras y comunicarles sus gracias para la fundada en el Santuario. Estas y otras cosas quizás más importantes pudieran pedirse: los devotos de nuestra Señora quedan invitados a determinar sus aspiraciones y a no dejar de trabajar hasta ver sus deseos colmados.

FR. E. COLUNGA, O. P.



MI SANTA ORDEN

Eres para mí tan bella
hermosa Dominicana,
eres tú, mi Madre amada,
tan escogida y sin par,
que mi pecho agradecido
de tu amor y tu ternura
quiere ensalzar tu hermosura,
quiere tus glorias cantar.
Sí, tus glorias, perla hermosa,
religión santa y divina,
faro que al cielo encamina,
puerto de eterna salud,
predicadora eminente
de la verdad; ornamento
de la Iglesia, y firme asiento
del saber y la virtud.
No me admira que tus timbres
sean gloriosos; María,
es tu Protectora y guía,
tu firmísimo sostén;
publicando tus grandezas
te ciñes nuevos laureles,
y por eso insigne eres
porque tu Madre lo es.
Ilustre, porque es tu gloria
la de Santa Catalina,
de Santa Rosa de Lima,
del Doctor Santo Tomás,
del Angel niña Imeldita,
del Papa San Pío V,

y de otros que en su recinto
lograron la santidad.

Vale más un solo día
en tus atrios habitado,
que mil otros disfrutados
en el mundo y su esplendor.

Tus días son santos, puros,
de alegrías y consuelos,
y en tí se goza del cielo
anticipado favor.

Por eso mi alma te adora
y mi corazón te admira,
y entusiasmado suspira
pidiendo a Dios para tí,
a la vez que ardiente celo,
gracias, luces, bendiciones,
que conquisten corazones
para el cielo desde aquí.

SOR MARÍA CRUZ DE SANTA TERESA

Religiosa Dominica.

Colegio de Santa Rosa (Huesca).



SOBRE EL NOMBRE DE "PEÑA DE FRANCIA"

Quien quiera que haya visitado el afamado Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, o que de él tenga noticia, habrá sentido curiosidad de saber el porqué de su nombre. Es la primera pregunta que espontáneamente hace el viajero que por vez primera visita esta solitaria montaña, al escuchar el relato de la invención de su milagrosa Imagen.

Sin pretender romper el velo, que la carencia de noticias ciertas y la pérdida de las habidas ha tendido sobre este curioso punto, vamos a transcribir a nuestros lectores las versiones más corrientes acerca del motivo que dió lugar al nombre que tan popular ha hecho la montaña y la Imagen de la Virgen que allí recibe esmerado culto.

En la Biblioteca Nacional existe un manuscrito: *Crónica de los milagros que hay en el mundo, de la Virgen*, por el Licenciado don Jayme del Portillo y Sosa, chantre de la Catedral de Guatemala, en el cual se recogen las

principales tradiciones que tratan de explicar el asunto, que resumidas son como siguen:

A) Llámase esta montaña—dicen algunos—*Peña de Francia*, por haber estado en dicho lugar Carlo Magno en el año 600 (*sic*), el cual echó de Francia los moros y queriéndolos destruir vino hasta España, *que por aquella parte las rayas de los reinos son vecinas* (!) y subiendo a la montaña se encuentra con que los que allí estaban no eran moros, sino cristianos refugiados que huían de aquéllos. ¿Quiénes sean los autores de esta opinión tan poco afortunada en punto a cronología y geografía? lo ignoramos.

B) Según el parecer de otros, este nombre es debido a la presencia en dicho lugar de Carlo Magno con su ejército y en agradecimiento y memoria del beneficio que hace a los cristianos en la persecución de los moros, aquellos la denominan luego *Peña de Francia* y lo mismo a la Virgen, regalo de Carlo Magno a los cristianos. Esta imagen traíala Carlo Magno consigo; delante de ella se celebraba misa.

Alguna semejanza con esta opinión guarda la que luego veremos de Lope de Vega.

C) Finalmente, otros, y en sentir del Chantre, *más auténticos historiadores*, atribuyen el origen del nombre de *Peña de Francia* a la estancia de Carlo Magno en este lugar; pero la Virgen no proviene del emperador francés, sino de los cristianos comarcanos allí refugiados con su obispo Hilario, quien sube la imagen y la esconde al ser acometidos por los moros.

Los cristianos perecen al huir por la vertiente del poniente, en un lugar cercano que el obispo consagra a su memoria con el nombre de *Mons sacratus*, y que abreviado luego vino a quedar en Monsagro. El obispo muere a unas tres leguas de distancia y su sepulcro da nombre a un pueblo que hoy conocemos por Sepulcro Hilario.

Hasta aquí el susodicho Portillo y Sosa, el cual tiene por más cierta esta última versión, como asegurada que está por los *documentos del archivo de Carlo Magno y un libro que anda impreso* (1).

(1) La parte relativa a este asunto del mencionado manuscrito, ha sido publicada íntegra por Cánovas del Castillo, en las *Memorias de don Félix Nieto de Silva...* Publicalas la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*. Madrid, M. Ginesta, 1888. Páginas 215 y siguientes.

¿De dónde tomó estas versiones el Chantre? ¿A qué historia o *libro impreso* se refiere? Porque es de notar que las historias de la Peña, de que tenemos noticia, rechazan unánimemente, como veremos más tarde, la estancia de Carlo Magno en esta montaña, si bien lo afirma de otros franceses anteriores.

Las numerosas ediciones que se han hecho de la Historia de este Santuario, todas ellas dedican un capítulo al asunto; consignan el parecer de otros, que viene a ser el expuesto ya, y emiten el suyo con marcada uniformidad, como reproducciones que son unas de otras las varias ediciones, aumentadas, no tanto con nuevos datos históricos, cuanto con posteriores favores o milagros obrados por la Virgen morenita.

La poesía, en el caso presente, es posterior a la historia que escrita conocemos del Santuario, y, dato curioso, se orienta por una corriente que la historia rechaza a todo trance. Todos convienen en dar nombre a esta sierra por la realización de algún hecho por parte de los franceses favorable a los naturales. ¿En qué época y por quienes es llevada a cabo esta empresa? Aquí entran las divergencias. La poesía tiende al período carolingio, cosa que la historia desapruueba como no razonable y posible.

Lope de Vega hácese eco de la parte poética y legendaria, no atribuyéndosela a Carlo Magno, sino a otros de los Paladines que con Carlo Magno luchan en Roncesvalles. ¿Dónde halló Lope de Vega esta versión? ¿Conoció algún popular romance que a nosotros no ha llegado? Todo podía ser.

No por creerlo seguro, ni mucho menos, sino por dar a nuestros lectores noticia de una pieza literaria que quizá desconozcan, vamos a extendernos un poco en la exposición del sentir de Lope de Vega.

Trata este punto de propio intento, no en una comedia que con el título de *Peña de Francia*, malamente algunos le atribuyeron, la cual sin disputa alguna, dice Menéndez y Pelayo, pertenece a Tirso de Molina, sino en otra de asunto vario y muy distinto, en el «*Casamiento en la muerte*», comedia que apareció por vez primera en 1604, e inserta se halla ahora en las *Obras de Lope, publicadas por la Academia Española, Tomo VII*.

Al comienzo de la *jornada tercera*, sin hilación rigurosa con lo que antecede y con lo que viene después, pone

Lope esta escena, que no otra finalidad parece tener, más que explicar porqué se llama Peña de Francia y Virgen de Peña de Francia al lugar y Virgen que tan populares se hicieron luego.

Dialogan dos pastores; Marcelino y Celio, cuyos nombres en lo sucesivo pondremos abreviados en las iniciales *M.* y *C.* y empieza diciendo Celio:

C.—Huye, Marcelino, a la Sierra,
que anda el moro en el lugar.

Ocúrresele enseguida al mismo Celio una dificultad, y pregunta:

C.—¿Cómo han llegado hasta aquí
siendo en Navarra la guerra?

M.—Porque va de tierra en tierra
viendo a franceses así;
que en Roncesvalles perdidos,
el paso a Francia ocupado,
por Castilla se han entrado
escuadrones divididos.

.
A Salamanca han llegado
y a Ciudad Rodrigo fueron,
y a nuestra sierra vinieron
como a defensa y sagrado.

.
C.—Y ¿quién es el capitán
a quién ellos obedecen?

.
M.—Es el paladín Dudón,
mozo de gran corazón
y pariente de Roldán.
Y como ya les avisa
la muerte que esperan de ellos,
a un preste que está con ellos
hacen que les diga misa.

Compadécense los dos pastores de la situación en que se ven los franceses, al mismo tiempo que celebran el ideal porque sucumben, y discurrendo sobre estas cosas, dice Marcelino:

M.—Yo no sé de dó han traído
imágenes y campanas

que al despertar las mañanas
su son me hiere el oído...

Presienten su fin próximo y el recuerdo que tras él
quedará.

C.— Si mueren en la distancia
que esta peña nos enseña,
no es mucho que aquesta peña
se llame *Peña de Francia*.

M.— Antes es cosa forzosa,
por memoria de esta hazaña,
que tendremos en España
Peña de Francia famosa.

Sigue un largo romance, conocido ya, sobre la muerte de don Beltrán, y el poeta llega a punto en que los franceses vense cercados por los moros, *donde no hallan otra salida, sino la muerte o la espada*; encarga entonces Dudón la dirección de la batalla a Brandimonte, demandando él

. lugar
hasta llegar al altar
que está en peligrosa parte.
En la peña esconder quiero
las imágenes que adoro,
porque no las queme el moro,
que al fin es bárbaro fiero.

Queda al frente de los esforzados franceses Brandimante; Dudón se retira a ocultar las imágenes de la Virgen y de un Crucifijo con las que entabló un muy sentido y animado monólogo, emocionado por la pena que siente en separarse de estas veneradas imágenes y el temor de que el moro las profane:

Dirigese luego a la Virgen, cuyo posterior hallazgo y señalados favores en venideros tiempos prevee.

Donde espero y veo muestras
que os han de hallar los cristianos,
agradeciendo a mis manos
las mercedes de las vuestras.
Y este Crucifijo santo
también se hallará con Vos;
¡Adiós, Virgen, y Vos, Dios!
Flaco estoy y duro el canto.

Cava con la daga para abrir hueco donde acultar las imágenes, mas las fuerzas se le agotan y la batalla arrecia. En tal aprieto ve que

¡En cuatro partes se ha abierto
la peña! Misterio es cierto

exclama, y luego, dirigiéndose a la Virgen, le dice

Aunque os dejo, con Vos quedo.
Aquí, en tan breve distancia,
Madre e Hijo es bien que esteis;
mirad, Virgen, que os llameis
la de la *Peña de Francia*.

Colocadas las imágenes, vuelve a cerrarse milagrosamente la peña, Dudón entonces, único superviviente del ejército francés, baja a la lucha con el moro Bravonel para sucumbir con la gloria de sus compañeros.

Hemos querido dar algo extensa esta opinión del Fénix de nuestros ingenios, por las razones arriba apuntadas. Facilmente se echará ver lo natural de la narración, aunque con ella no hayamos de convenir. Desde luego, nótese que Lope de Vega no sostiene que Carlo Magno viniese a la Peña sino una fracción de su ejército derrotado en Roncesvalles, cuyo paso a Francia le fué interceptado. Es más, Lope, separándose del vulgar romance, hace morir a Carlo Magno en Roncesvalles, y deja con vida a Roldán para perderla después a manos de Bernardo. Tampoco se habla de más imágenes, de una manera concreta, si no es de la Virgen y del Crucifijo.

Tirso de Molina tiene una linda comedia de tema más ceñido, sin faltarle una amena e interesante variedad en las escenas que se desarrollan, titulada *La Peña de Francia* (1). La parte que de la Peña se ocupa relata las vicisitudes que Simón Vela pasa antes de venir en conocimiento de esta Peña, ya denominada *de Francia*, y el feliz encuentro de la Virgen.

Al final de la comedia, cuando llega a oídos del Rey don Juan II y de los Príncipes, que con muy distintos fines

(1) *Comedias de Tirso de Molina*, en la Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Colección de E. Cotarelo, Bailly y Bailliere e Hijos, 1906.

se encontraban en esta montaña, la noticia del hallazgo de Simón Vela, celebran todos tan grato acontecimiento, y dirigiéndose el afortunado Simón al Monarca, le habla en estos términos:

Rey don Juan, sol de Castilla,
esta imagen soberana
*está aquí desde los tiempos
que Rodrigo perdió a España;*
had, pues, que aquí se fabrique
una generosa casa
y que su gobierno tengan
los Padres de la Orden sacra
del gran español Domingo;
porque ya el cielo me llama
para darme en dulce muerte,
hallazgos de tal ganancia.

El Rey D. Juan II de Castilla contesta:

Yo haré, divina Señora,
lo que vuestro siervo manda.

Es lo único que esta comedia tiene relativo al asunto que nos ocupa. Con ello damos fin a la parte que hemos llamado poética; en otra ocasión tendremos lugar de ver lo que la Historia da por más acertado.

FRAY ALIPIO ALONSO, O. P.



Obras son amores

¡Qué consolador es al hombre que proyecta la realización de una idea, ver colmados sus deseos!

Hemos conocido la devoción extraordinaria que los pueblos todos de Salamanca y otros muchos de fuera de la provincia, profesan a la Santísima Virgen de Peña Fran-
cia; los que hemos visto a muchas madres, esposas y hermanos, subir de rodillas y regando con la sangre de sus pies, aquellos riscos benditos y santificados, a la par que con la presencia de María con otros tantísimos actos de pie-

dad, con tantas frases espontáneas y enérgicas que conmueven y rasgan el corazón aún del más indiferente al oír las pronunciar con aquella fé, con aquel amor, con aquella confianza... Hemos visto a muchas madres queridas, arrodilladas al pie de esta Santa Virgen, y como fuera de sí, enloquecidas de amor, encendidas por una confianza ilimitada, por una fe ciega, por una devoción extraordinaria; con palabras dulces y tiernas, con lágrimas en sus ojos, con el corazón en las manos, porque entonces no hay para ellas más que una idea, un querer, un amor único; exclamar dentro de sí: salvadnos Señora y salvad a nuestros hijos; tuyos son porque Dios te ha hecho madre de todos; tuyos son porque te los hemos ofrecido desde su primer instante; tuyos son porque ellos mismos te han escogido por madre; y ¿qué madre hay tan cruel que vea con paciencia y con calma los dolores de sus hijos? ¿Qué madre no sufre cuando sufren los seres para ella más queridos? ¿Qué madre no llora cuando ve llorar a sus hijos y no se entristece y alegra con las tristezas y alegrías de los mismos?

Todos los años venimos a tu Santuario, porque es un legado que nos dejaron nuestros padres; todos los años venimos a visitaros porque todos los años y todos los días y en todos los instantes vemos tu mano protectora sobre nosotros, y nos cobijas bajo tu purpúreo manto.

La amantísima Virgen oye gozosa estas humildes súplicas y habla también con gran ternura y amor al corazón de los que a ella se acercan; tanto, que nadie de cuantos suban con verdadera fe, bajan de allí intranquilos, desconfiados; no, nadie; los hemos visto mil veces subir tristes, macilentos, temerosos, y, en su primera visita a la Virgen, salen completamente confiados; aquel rostro parece ya de persona sosegada, tranquila, alegre y despreocupada. Es una gracia especial de la Santísima Virgen. ¡Cuántos y cuan extraordinarios milagros no se han verificado en aquel devoto templo! ¡Cuántas y cuántas familias de España y del extranjero no han venido con promesas a testificar cosas y hechos portentosos, obrados por mediación de la Virgen de Peña Francia! Y sin embargo aquel Santuario se ha visto sin un altar decoroso donde adorar a la Santísima Virgen: Aquella Reina soberana que tanto miraba por sus devotos se veía casi olvidada de todos, y desde hace varios años, después de sucederse días de tristes recuerdos, había vuelto a reinar la calma y el

amor y la confianza; pero los fieles de ahora imitan en muy poco la nobleza, la lealtad, el desprendimiento, la hidalguía; aquellos arranques grandiosos y viriles de sus padres y antepasados; todos lamentan las tristezas, las desgracias; pero... ¡son tan pocos los que se prestan a aliviarlas!

Estas y otras causas motivaron el que fuesen pasando los años y aquel templo se encontrase aún sin un altar donde colocar a la Virgen de la Peña; un hueco abierto en la pared frontal de la capilla, lo que fué parte de su antiguo camarín, ocho tablas torneadas con tres arcos sencillísimos y rústicos, en el extremo, dejando traslucir toda la pared mugrienta y bien remendada, con una mesa de altar de piedra, era todo el adorno del majestuoso retablo que tenía aquella tan venerada imagen. ¡Daba pena! Se llenaba el corazón de dolor ver aquel templo, suntuosísimo para aquellas escarpadas alturas, artístico en medio de su rusticidad, y que al mirar al sitio más principal, al lugar donde descansa el tesoro allí guardado, se presentaba a nuestra vista una pared sucia y fea, con un nicho brusco, como trabajado por mano bruta e inexperta y allí, en el centro, la Santísima Virgen sin altar, sin adorno, sin nada..., porque nada podía llamarse todo cuanto allí se veía.

Se hacía por tanto de todo punto necesario una reparación. Debía hacerse un altar que, aunque no fuese de gran mérito, fuese al menos decente y decoroso. Pero... ¿cómo se había de realizar ésto, cuando los ingresos de que dispone el Santuario no bastan para reparar los daños que las inclemencias del tiempo causan en el rigor del invierno? Nos aventuramos; se abrió una suscripción, y aunque los ingresos no fueron considerables, hemos logrado ver colocado un precioso altarcito que, aunque no es de grande mérito, cambia en mucho el desastroso efecto que producía el anterior estado de la capilla.

Altar sencillo de mucho gusto, con preciosas imágenes de San Andrés y Santiago, con dos angelitos adoradores al pie del expositor, con una hermosa peana para la Virgen a cuyos lados se ven dos hermosos mancebos, y un nimbo de rayos, nubes y angelitos que cubren el frente del camarín es todo cuanto se ha podido hacer y se ha hecho gracias a los amantes y devotos de la Virgen.

Nos han faltado familias que tomaron con entusiasmo la idea de este proyecto, que han trabajado en favor de él y contribuido con cantidades importantes; pero (es una

tristeza decirlo) también ha habido otras muchas pudientes, deudoras de grandes favores a la Santísima Virgen, devotas, según ellas, de es esta milagrosa Virgen, y que cuando se ha tratado de cosa tan importante, o no han contribuído con nada o con cantidades insignificantes. Siempre tienen en su mano una peseta, si se trata de lujos o de espectáculos profanos, más cuando se trata de agradecer a la Virgen los favores que de ella reciben, no hay en sus urnas más que cinco o veinte céntimos, y no dados con generosa voluntad, sino por miras más bien humanas.

Mas esperemos que las tribulaciones asomen en estas cosas, veremos entonces, qué lamentos, qué exigencias, qué maneras de orar y pedir casi con autoridad a la Santísima Virgen. ¡Este es el espíritu de muchos y esta la manera de ser de algunos que se tienen por amantes de la Virgen de la Peña.

Sin embargo, la Santísima Virgen, que comenzó la obra, se ha encargado de llevarla a cabo. Por el presente, ya solo nos resta las fiestas para la inauguración del altar.

Ya no se trata tanto de dar cuanto, de contribuir personalmente a la restauración del antiguo culto a esta Soberana Reina; que los pueblos de la Sierra suban en masa a postrarse a los pies de su Santísima Madre; que Salamanca toda comience de nuevo a recordar y cumplir las piadosas costumbres y los singulares ejemplos que les legaron sus padres; que España entera reconozca que es la patria de María y que en ella puso la Santísima Virgen los más célebres Santuarios; y que la Peña de Francia fué en otros tiempos el Lourdes de nuestros días, y que si ha decaído, no se debe a que la Virgen Santísima se canse de favorecer a los suyos, no, que aún hoy son muchos y muy singulares los favores que concede, pero a los que continúan siendo amantes de su culto y la honran bajo este glorioso título.

Esperamos, por tanto, que al anunciar nuestras fiestas, el templo de la Peña se verá lleno de fieles, que por amor, por devoción, por cariño, suban a postrarse ante su Madre adorada, y allí, entre el silencio y la soledad, en el apartamiento de este bullicio del mundo, pidan a la Santísima Virgen por la paz de las naciones; que se acabe ese odio que es causa de tantas víctimas; que termine ese orgullo de las naciones que ha sido causa de la ruina de tantas fa-

milias, de tantos pueblos, de tantas industrias.. ; en fin, pedir allí por nuestra Patria, que aunque libre de esa hoguera que ha sacado de quicio al mundo entero, no está libre de los chispazos que de la misma por todas partes se se esparcen.

FR. FERNANDO M. RUENES



CARTAS DE LOS MÁRTIRES DOMINICOS DEL JAPÓN

XX

*Carta para mi padre de mi hermano Fr. Tomás, de
San Juan de Lúa.*

Ave María.—Padre y señor mío: El dulcísimo Jesús, mi amor, le reciba en su casa el día que fuere servido de sacarle de esta del mundo. Llegamos a este puerto de San Juan de Lúa o Nueva Vera Cruz, todos los religiosos que partimos de España, buenos, sin que en todo el tiempo de la navegación tuviese ninguno ni una calentura. Mas porque Vm. y esos señores gustarán de saber por extenso el viaje, lo quiero contar desde que partimos de Sevilla, que fué el día de San Juan, y el día de San Pedro, que fué viernes, veinte y nueve de Junio, de Cádiz. Y anduvimos aquella tarde y otro día sábado a vista de tierra aguardando a que acabasen de cargar otras naves que faltaban. Luego el domingo entramos en un golfo que llaman de Yeguas, y comenzó con tal pie, que aunque a nuestra nave no le vino ningún daño, con todo eso, otras descargaron algo para no dar al traste. No duró esto dos horas. Después fuimos navegando felicísimamente hasta que a primero de Agosto tomamos tierra en la isla de Guadalupe, y hecimos agua y dimos otro día la vela con extremado viento, el cual nos duró hasta la víspera de Nuestra Señora de Agosto, que nos comenzó a calmar. Verdad es que por apartarse los pilatos de un mal, pasó toda la flota, sin saber ninguno en el lugar que andaban, por unos peñascos que salen muy poco del agua una noche, y amanecie-

ron junto a una isla, que cuando los pilotos, no sólo de nuestra nave sino de las ajenas, reconocieron donde habían andado, lo atribuían a milagro no haberse anegado todos. Sea Dios bendito. Con el feliz tiempo que trajimos, nos venimos a poner dos días después de Nuestra Señora de Agosto ciento y noventa, o ducientas leguas a lo más largo de este puerto, y todos entendían que para el día de Sant Bartolomé estaríamos hartos de estar en esta tierra. Mas como son los consejos de Dios diferentes de los pensamientos de los hombres, calmó más el tiempo y nos cogió, sin saberlo, en unas aguas corrientes que nos llevaron más de ducientas leguas fuera de camino, inclinados al cierzo. Después, cuando volvió el viento, como no había a quién preguntar por el camino, volvieron a andar sin saber cierto en qué parte estaban. Y llegó la ocasión a tanto que a dos de Setiembre entendían que otro día tomaron puerto, y anduvieron hasta cinco, que se hallaron, sin saberlo, en el camino real. Y llamo real al que suelen traer otras veces, sin saber adónde pudieran estar; porque aunque les parecía que aquél era, por algunas señales, por otra parte les parecía imposible, porque según ellos se hallaban, y había guiado por el norte, si aquel era el camino real, habían pasado por peñascos, arrecifes, islas y bajos tan peligrosos que les parecía imposible haber podido pasar todo esto. Para mayor gloria de Dios, estando en esta confusión, sin saber qué hacerse, ordena Dios que una barca de pescadores que había salido de la Habana a pescar a tierra de Campeche, apareciese en el mar, y ésta avisó de todo. Y aquí fué el espanto, que nuestro piloto mayor, con ser muy diestro y animoso, dijo que se helaba la sangre en ver por dónde habían andado; aunque muy alegres, porque se hallaban en la Sonda, que es un paraje adonde nunca acontecen borrascas, y si no es cuando han de tomar puerto, no temen la furia del viento, porque siempre hay bonanza. Pues cuando estábamos más seguros, entonces quiso mostrar Nuestro Señor que Él era también el de los vientos. Y el día de Nuestra Señora de Setiembre, sábado, dos horas antes del día comenzó un viento recio, aunque no mucho. Duró tres horas. Púsonos en cuidado, aunque se acabó presto, y así dimos gracias a Dios. Y el mismo día a las diez de la noche volvió otro viento, que fué cosa espantosa, porque si no fué a nuestra nave, a todas las maltrató. A unas quebró los árboles mayores, a otras

los trinquetes, a otras los masteleros y gavias; y a la que menos mal le hizo, fué hacerle desaparejar los árboles de las gavias por no irse fondo. A nosotros, aunque es verdad que no nos rompió ni un hilo por la misericordia de Dios, con todo eso nos dispusimos para morir. Y yo lo primero hice, fué aparejarme para dar cuenta a Dios, absolviéndome por la bula, como hacen los deshauciados, y luego salí a predicar y confesar a los pasajeros para morir, y algunos de los marineros y aun pilotos se confesaron. Verdad es que mentía (metía?) todo el cordelaje del (el?) agua y nadaban los que estaban dentro. Aquí era ver representado un juicio: hombres, mujeres, niños, niñas, viejos, mozos, y particularmente Religiosos, todos pedían a Dios misericordia, todos gritos, todos lloros, y yo confesando, que tenía un poco de ánimo y animaba a los que sacaban agua con la bomba, y estaba alerta para si se cansasen llamar a los frailes que ayudasen. De esta suerte estuvimos hasta domingo a las diez del día. Y estando así, nuestro Padre Vicario nos llamó y mandó que rezásemos un rosario a los misterios dolorosos de Nuestra Señora. Y en mandándolo y comenzando el rosario antes de un diez calmó el viento, que aunque no digo que es milagro, fué grande favor que hizo Nuestra Señora a su rosario. Y pues estando nuestra nave buena y sana, sin un hilo ni palo de menos, pasaba esto entre la gente de ella, de considerárse qué sería lo que hubiera en la que estaba toda descuadrada. Era compasión de ver las naves cuán maltratadas estaban. Quiso Dios que en donde iban otros frailes, quitaron de presto lo que les podría hacer daño, y como lo quitaron, volvieron a ponerlo en pasando la borrasca. De suerte que tres naves de los frailes franciscos y dominicos entraron en el puerto sanas y buenas. Todas las demás necesidades de las naves en tiempo de calma son comunes, la agua mala y poca, que en nuestra nave con ir bien proveida llegaron a dar a los pasajeros a un cuartillo de agua, y en otras a medio, aunque a los frailes siempre nos dieron a media azumbre. Y para honra de Dios digo que en ninguna cosa de estas he hallado trabajo, sino en el mismo contento, que en tierra plegue a Dios sea para mejor. Lo que de mí digo es que en la nave, sino fué el día que fué de Sanlúcar a Cádiz, que nunca me mareé, y otros vinieron más de veinte y cuatro días siempre en cama. Siempre dormí al sereno, y como me hallaba bien, hiceme a dormir

sobre una tabla, y heme quedado con tal costumbre, que no puedo sufrir una frazada doblada debajo de mí. Y lo que en esto más pena recibo, es que no tengo trabajo, que quisiera yo padecer algo en esto por Dios. En fin, voy bien enseñado para Filipinas, adonde se duerme sobre una tabla

(Continuara).



EL NUEVO PROVINCIAL

Reunidos los Padres Capitulares en nuestro Colegio de Vergara (Guipúzcoa), el día 6 de Julio, para la elección de Provincial, fué canónicamente elegido Superior de los Dominicos de la provincia de España, el M. R. P. Prtdo. Fray Alfredo Fanjul.

El nuevo Provincial es natural de Oviedo, donde nació el 16 de Julio de 1867. A los dieciseis años hizo la profesión religiosa en nuestro Convento de Corias (Asturias), en cuyo centro docente cursó todos los estudios eclesiásticos, ejercitándose después de terminada la carrera en la enseñanza y la predicación, alcanzando, señaladamente en la predicación, justa fama de orador sagrado.

Aunque bastante trabajado por el ministerio apostólico y de la enseñanza, cuenta aún con fuerzas bastantes para el difícil desempeño del alto cargo que la Orden le confía.

Anteriormente a este cargo ha tenido varias veces el de Prior, dos consecutivas, del Convento de Palencia, una del Colegio de Oviedo, y, por último, lo fué de este Convento de San Esteban, en el cual se hallaba de Regente de Estudios y desempeñando una de las clases de Teología.

De aquí partió para la elección con el voto que la dignidad de Padre de Provincia le concede para tales actos.

Cuando la elección del Maestro General, verificada en Triburgo (Suiza), asistió como Definidor de la Provincia de España, y ante todos los electores tuvo el *Sermo ad fratres*, alocución preliminar al Capítulo.

Por su competencia y largos años de Prelado, auguramos un feliz Provincialato, que ardientemente deseamos y por el cual hacemos votos, para bien de la Orden y de las almas.

SECCION DE NOTICIAS

ESPAÑA

Salamanca.— Los sermones del primer y tercer domingos, fueron predicados por los MM. RR. PP. Justo Cuervo y Justo Palacios.

— En la iglesia de PP. Carmelitas, el día de Nuestra Señora del Carmen, oficiaron este año los RR. Dominicos, P. Pedro N. de Medio, P. Juan Sánchez y P. Manuel Hoyos. El sermón estuvo a cargo del P. Justo Cuervo, O. P.

Festividad del Apóstol Santiago.— Como el año anterior, celebró en nuestra iglesia el Regimiento de Caballería de Albuera, la fiesta que anualmente dedica a su Patrono el Apóstol Santiago.

La nutrida capilla del convento, cantó la majestuosa misa, *a tres voces de hombre*, del maestro Perosi, a la que asistieron todos los jefes y oficiales de guarnición, presididos por el teniente coronel, Sr. Cáceres, haciendo veces de coronel. En la misa predicó el R. P. Pedro Bueno, Dominicó incorporado a este Regimiento de Albuera.

Novena a Santo Domingo.— Dió comienzo el día 27. Durante la misma predicarán los RR. PP. Claudio Fernández, Benigno Rodríguez, José María Iglesias, Sabiniano Cuende, Joaquín Menéndez, Antonio Fernández, Manuel Martínez y Manuel Hoyos.

El día de la fiesta corresponde officiar a los RR. PP. Jesuítas, y predicará el panegírico de Santo Domingo, el Superior de los Jesuítas de esta ciudad.

Fiestas para la inauguración del altar de Nuestra Señora de Peña Francia.— El día 23, 24 y 25 de Agosto, se celebrarán en el Santuario solemnes cultos con motivo de la inauguración del altar a la Santísima Virgen. Asistirá a estos cultos el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, y se verificarán peregrinaciones de los pueblos comarcanos. Los cultos del día 25 se aplicarán por aquellas familias que han contribuido con sus limosnas a la erección del altar.

— El día 3 de Agosto se celebrará también en el Santuario el funeral solemne por los cofrades difuntos; por la noche, la tradicional hoguera a las diez, y el día 4, misas de comunión y solemne, terminando con la procesión.

— A petición del Cardenal Arzobispo de Santiago, ha sido nuevamente declarada fiesta de precepto para España, la festividad del Apóstol Santiago, que, según el Código, quedaba suprimida.

Congreso Mariano Montfortiano.— Los días 18, 19, 20 y 21 del próximo setiembre se celebrará en Barcelona el primer Congreso Mariano Montfortiano, que ha merecido la bendición de Su Santidad.

El fin del Congreso es la perfecta consagración a María, según la mente del Terciario Dominicano, Beato Luis de Montfort, — la *Santa Esclavitud Mariana*.

Predicarán los Sres. Obispos de San Luis de Potosí y de Segorbe.

Habrán sesiones públicas en la iglesia de Belén, y en ellas hablará el Prelado de Barcelona y otros elocuentes oradores y apóstoles Marianos, según el espíritu del B. Montfort, terminando el Congreso con la Consagración a María, Reina de los Corazones.

Los congresistas podrán ser numerarios, adheridos e ilustres, y abonarán, respectivamente, una, cinco y veinticinco pesetas, gozando de diferentes prerrogativas en el Congreso, según al grupo que se pertenezca.

El plazo para inscribirse termina el 15 de Agosto; pueden hacerse las inscripciones en todos los Centros de Unión Apostólica de España.

El centenario de San Vicente Ferrer.—En Abril de 1919, celébrase el quinto centenario de la muerte de San Vicente Ferrer. Con tal motivo, la Asociación de San Vicente Ferrer, de la Plaza del Mercado de Valencia, publicó una circular recomendando a los valencianos este fausto acontecimiento, y excitando a Valencia toda para que pague su deuda de gratitud, construyendo, por suscripción popular, una estatua digna de su más esclarecido compatriota y Patrono, San Vicente Ferrer, en una de las mejores plazas, que ha de llevar el nombre del Santo más milagroso y del más sabio y benemérito hijo de la ciudad del Turia.

No ha mucho se celebró en el Palacio Arzobispal una reunión numerosa y selecta para tratar el asunto. Quedó acordado en principio el erigir un monumento grandioso al Ángel de la apocalipsis, San Vicente Ferrer, y se nombró Junta para gestionar el asunto.

Homenaje al Cardenal Primado.—La Junta general de Acción Católica, en una de sus sesiones últimamente celebradas, ha acordado iniciar una suscripción para ofrecer al Cardenal Primado Arzobispo de Toledo, Dr. D. Victoriano Guisasola, un homenaje nacional con motivo de celebrarse el 1.º de Octubre próximo el XXV aniversario de su consagración episcopal.

En todas las provincias ha sido acogido con cariño y entusiasmo el acuerdo. La ofrenda simbólica de este homenaje nacional, será un cáliz de oro artísticamente labrado.



BIBLIOGRAFÍA

Episodios de la Guerra Europea.—Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 85, 86, 87 y 88 de la notable y popular obra *Episodios de la Guerra Europea*, que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, y la que está obteniendo, como no podía menos de suceder teniendo en

Cuenta la palpitante actualidad de la misma y seriedad de la casa editora, un éxito franco y lisonjero.

Veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado componen el cuaderno 85, y diez y seis y una lámina el 86, describiéndose en ambos los incidentes de la invasión de la Curlandia, Reconquista de la Bukovina y Galitzia y toma de Varsovia por los alemanes. En el cuaderno 86 da fin el tomo segundo y empieza el tercero con detalles de la lucha en Flandes. El cuaderno 87 lo componen 24 páginas y el 88 diez y seis páginas y una curiosa e interesante lámina del teatro oriental de la guerra.

Tanto por lo interesante y buena presentación de la obra, como por la modestidad de su precio (25 céntimos cuaderno), recomendamos su adquisición a nuestros lectores.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.



NECROLOGÍA

Difuntos de la Cofradía de Ntra. Sra. de Peña Francia.

Terradillos: Don Cristeto Vicente y su hijo Dimas.—*Monterrubio de la Sierra:* Doña Manuela Nuevo y doña Obduia Carretero.—*Salvatierra de Tormes:* Doña Catalina García, doña Trinidad González y doña Mariana González.—*Anaya de Alba:* Doña Gregoria Castro y doña Mariana N.—*Arapiles:* Doña Isabel Varas.—*San Pedro de Rozados:* Don Justo Lozano y don Antonio Ramos.—*Continos:* Doña Engracia Pérez y don Leoncio Andrés.—*Vecinos:* Don José Blanco y don Millán Criado.—*Gejo de Mencia:* Doña Isabel Sánchez.—*Terrados:* Doña Agustina Sánchez.—*Cabezuela de Salvatierra:* Doña María Rodríguez, don Pablo Sánchez y doña Ana María Sánchez.—*Guijuelo:* Doña Josefa González y don Juan Hernández.—*Pedraza:* Don Manuel Martín.—*Horcajo Medianero:* Doña Irene Lucas.—*Galisancho:* Don Celedonio López y don Juan Moro.—*Enaveintes:* D. Francisco Gómez.—*Vitigudino:* La señorita Joaquina Alonso Martín.—*Zapardiel de la Cañada:* Don Francisco Martín, doña Francisca Martín N., don Manuel Obeso, doña Mariana González, doña Saturnina González y don Juan Francisco Sánchez.—*Martínez:* Doña Catalina Sánchez, don Domingo Jiménez y don Manuel Cordero.—*Chagarcía:* Don Cristóbal González.—*Arenalillo:* Doña Francisca López y su hijo don Luis Jiménez, don Pascual Sánchez, don Florencio González, don Miguel Sánchez y doña Justa Sánchez.—*Encinas de San Silvestre:* Don Gabriel Herrero y doña Lucía Herrero.—*Fresno Alhándiga:* Don Pedro Alonso y don José María Sánchez.—*Frades de la Sierra:* Don Isaac García.—*Casablanca:* Doña María Manuela Blázquez y doña Rafaela Varias.—*Iñigoblasco:* Doña María Rosa Martín.—*Valdecarros:* Doña María Josefa Martín.—*Matilla del Río:* Doña María Josefa Gutiérrez y don Higinio López.—*Robliza de Cojos:* Doña Adelaida Martín.—*Cojos de Robliza:* Doña María Antonia Delgado.—*Villalva de los Llanos:* Doña Tomasa Tocino.—*Morille:* Don Hermenegildo Pachecho, don Juan Manuel Díaz y doña Irene Gómez.—*Encinas de Arriba:* Doña Alejandra Sánchez.